



Para del pacho de officio quatro misa

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS Y QUARENTA Y NUEVE.

257. a 401.	Valen	1000	En la Villa de Alhama en veinte dias del mes de marzo de mil setecientos qua- renta y nueve. Lo seño D.º Ba.º.º el pefe y D.º Juan fuenty diaz Alcales ordinario por s.º M.º D.º Alonso Diaz perez, D.º Joseph Man.º Vidal y D.º Juan Vidal Quareca y D.º Jacinto Cayula Tenor Regidor y Con- sejo. Justicia y Regente. della estando juntos en su ayuntamiento en la forma de las acostumbradas para tratar y con- ferir las cosas pertenecientes al servicio de s.º M.º (q.º d.º q.º) y bien publico de esta villa. Dignos que advertido que D.º Joseph Solana osese depositario actual de los Caudales del posito della adada raron asu Muxedy seare p.º s.º seaga Cada ensayo del trigo de las paneras de dho. Posito a causa de haerse cumplido y derecho en el panadero de este comun la de veinte y cinco de junio pasado de este año; para lo qual mandaron sus Muxedy seaga Ca- da ensayo del trigo de dha. paneras de los p.º s.º si- guientes y veinte y cinco f.º del p.º s.º de quaxen sta.º. que balen un mil reales que en virtud de libran- ta.º de p.º s.º de febrero pasado depositaron en las paneras D.º Benito garcia Verino de esta villa. por otro libram.º de diez de dho. febrero antonio Rodriguez y Compañeros arxinos de otava diez y nueve f.º y nueve
19. y 97. a 427. y 30. m.º.		298	
194. a 427. y 39.		8293	
19. y 67. a 437.		838	
108. a 287.		3024	
<u>366</u>		<u>13954</u>	

En la Villa de Alhama
en veinte dias del
mes de marzo de
mil setecientos qua-
renta y nueve. Lo seño
D.º Ba.º.º el pefe
y D.º Juan fuenty diaz Alcales ordinario por s.º M.º
D.º Alonso Diaz perez, D.º Joseph Man.º Vidal y D.º Juan
Vidal Quareca y D.º Jacinto Cayula Tenor Regidor y Con-
sejo. Justicia y Regente. della estando juntos en su ayuntamiento
en la forma de las acostumbradas para tratar y con-
ferir las cosas pertenecientes al servicio de s.º M.º (q.º d.º q.º)
y bien publico de esta villa. Dignos que advertido que D.º
Joseph Solana osese depositario actual de los Caudales del
posito della adada raron asu Muxedy seare p.º s.º
seaga Cada ensayo del trigo de las paneras de dho. Posito
a causa de haerse cumplido y derecho en el panadero de
este comun la de veinte y cinco de junio pasado de
este año; para lo qual mandaron sus Muxedy seaga Ca-
da ensayo del trigo de dha. paneras de los p.º s.º si-
guientes y veinte y cinco f.º del p.º s.º de quaxen
sta.º. que balen un mil reales que en virtud de libran-
ta.º de p.º s.º de febrero pasado depositaron en las
paneras D.º Benito garcia Verino de esta villa. por
otro libram.º de diez de dho. febrero antonio Rodriguez
y Compañeros arxinos de otava diez y nueve f.º y nueve

